

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Borja SÉMPER PASCUAL, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO y D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, Diputados por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Recientemente, el Ministerio de Cultura publicó el “Anuario de Estadísticas Culturales 2024”, incluyendo los principales indicadores en materia cultural en España respecto al año 2023 y su evolución.

Entre las cifras positivas, el informe destaca “que el volumen de empleo cultural ascendió en 2023 a 723,3 mil personas, un 3,4% del empleo total en España en la media del periodo anual”. Sin embargo, “en el caso de las mujeres, la tasa de empleo cultural, 40,2%, continúa por debajo de la observada en el conjunto nacional, 46,6%”.

Del conjunto de empresas cuya actividad principal es cultural, 182.697, “el 51,5% son empresas sin asalariados, el 46% de pequeño tamaño, de 1 a 5 trabajadores, el 2,4% tienen de 6 a 49 asalariados y el 0,1% restante son empresas de mayor tamaño, de 50 asalariados en adelante”. Estas empresas “se concentran en las comunidades autónomas de Andalucía, 14,7%, Cataluña, 19,4%, Comunitat Valenciana, 10,4% y en la Comunidad de Madrid, 19%”.

Se indica que, desde el año 2020, en España han disminuido de forma constante las empresas con actividades vinculadas al comercio o alquiler de bienes culturales, siendo hoy 24.077.

Sobre el gasto de los hogares en bienes y servicios culturales, en 2023 este “se situó en 11.306,9 millones de euros. Esta cifra [...] supone un descenso interanual del 0,4% y [...] no alcanza la cifra de prepandemia de 2019”. Es más, desde 2018

se ha reducido en España el gasto de los hogares en ámbitos como los libros y publicaciones periódicas.

Respecto a las enseñanzas del ámbito cultural "en el curso académico 2023-2024 la cifra de alumnado matriculado en Enseñanzas Artísticas del Régimen Especial se situó en 389.188, que supone aumentos del 1,5% y del 4,6% con relación a los dos cursos anteriores, aunque sin alcanzar aun el nivel prepandemia".

En términos de hábitos y prácticas culturales, "las tasas anuales de asistencia a monumentos o yacimientos han descendido prácticamente a la mitad, situándose en el 28,2% (desde el 50,8%), comportamiento análogo a la asistencia a museos, exposiciones o galerías de arte, con una tasa de asistencia del 25,5% (46,7% en su edición anterior). Se observan también descensos generalizados en la realización de prácticas artísticas, destacando la fotografía, pasando la realización de dicha actividad en el último año del 28,8% de la población al 13,1%".

A colación de lo expuesto, se solicita respuesta para la siguiente pregunta:

- ¿Qué medidas desarrollará el Ministerio de Cultura para evitar el descenso de la práctica fotográfica, pasando del 28,8 % de la población en 2022 al 13,1 % en 2023?

Madrid, 19 de diciembre de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS